

Participación y Representatividad Política. La Organización de los Estudiantes del Instituto de Ciencias y Artes del Estado de Oaxaca (ICAEO), 1910–1952

Hernández Hernández Jorge *

Jiménez Martínez Alejandro Arturo **

Reyes Sanabria Saúl ***

Sosa Torres Danae Araceli ****

RESUMEN

El artículo recorre la vida escolar y política del estudiantado del Instituto de Ciencias y Artes del Estado de Oaxaca durante la primera mitad del siglo W. A partir de documentos del Archivo Histórico de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca se explora el papel de la oratoria, las sesiones científico-literarias y las agrupaciones políticas internas en la formación de una comunidad participativa. En el periodo que se analiza, la grey estudiantil del Instituto llevó a cabo una huelga contra el gobierno local que dejó de ministrar el subsidio. También fue partícipe de dos movimientos populares que provocaron la destitución de sendos gobernadores oaxaqueños.

PALABRAS CLAVE

Organización Estudiantil. Oratoria. Sesiones Científico-Literarias. Historia de la Educación.

ABSTRACT

This article follows the academic and political life of the student body of the *Instituto de Ciencias y Artes del Estado de Oaxaca* (Science and Arts Institute of the State of Oaxaca) during the first half of the twentieth century. Based on documents from the Archivo Histórico (Historic Archive) of the *Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca* we explore the role of the practice of oratory, the scientific-literary sessions, and the internal political groupings in the formation of a participative community. In the period analyzed, the student congregation of the Instituto carried out a strike against local government which ceased to minister subsidies. Students were also participants in two popular movements, each of which triggered the removal of oaxacan governors.

KEY WORDS

Student Organization. Oratory. Scientific-Literary Sessions. History of Education.

INTRODUCCIÓN

Durante el siglo XIX, el Instituto de Ciencias y Artes del Estado de Oaxaca (ICAEO) se distinguió por formar a una parte de la juventud oaxaqueña, principalmente para dos profesiones: médico y abogado. Fundado en 1827, se constituyó como un importante rival del Seminario diocesano por proponer una alternativa de educación liberal. En ese siglo, diversos colegios similares, financiados por los gobiernos de los estados surgieron en todo el país. Un ejemplo destacado fue el Instituto Científico y Literario del Estado de México (que formó a Ignacio Manuel Altamirano). Tanto el Instituto oaxaqueño como el mexiquense fueron antecedentes de las universidades estatales de sus respectivos estados. En el caso de Oaxaca, la conversión de instituto a universidad sucedió en 1955.

*Maestro en Antropología. Profesor-Investigador de la Escuela de Artes Plásticas y Visuales de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. Líneas de investigación: Actores, procesos e instituciones educativas del siglo XX y XXI en México y antropología del arte.

**Maestro en Historia. Profesor-Investigador del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. Líneas de investigación: Actores, procesos e instituciones educativas del siglo XX y XX en México e historia de la educación.

***Doctor en Ciencias Sociales. Profesor-Investigador del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. Líneas de investigación: Actores, procesos e instituciones educativas del siglo XX y XX en México e interculturalidad, diversidad y educación.

****Maestra en Educación. Profesora-Investigadora de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. Líneas de investigación: Actores, procesos e instituciones educativas del siglo XX y XX en México y lenguas y educación.

El ICAEO fue cuna de un sector de la generación de políticos liberales de la segunda mitad del siglo XIX. Entre quienes estudiaron en él se cuenta a Benito Juárez, Porfirio Díaz, Ignacio Mariscal y Matías Romero, quienes constituyeron y aplicaron reformas que transformaron la vida política, económica y social del país. Al menos desde la época del porfiriato, el Instituto oaxaqueño tuvo estudios de bachillerato, carreras cortas como la de obstetricia y ayudantes de farmacia y las carreras profesionales de medicina, jurisprudencia y contador.

Desde su origen, este colegio fue financiado por el gobierno del estado. Durante el gobierno de Porfirio Díaz fue la institución educativa del estado de Oaxaca que obtenía el mayor recurso público. Después de la Revolución mexicana, el subsidio estatal menguó. En 1927 dejó de ser gratuito, salvo para quienes comprobaran vivir en condiciones de pobreza, mientras que el gobierno del estado siguió entregando un subsidio que alcanzaba para los sueldos de los profesores.

Los alumnos tuvieron una participación relevante en el desarrollo de su escuela y de la vida política del estado. Algunos sectores estudiantiles manifestaron sus ideas, defendieron sus derechos, buscaron la autonomía efectiva de su escuela y se aliaron con los pequeños comerciantes de la ciudad para evitar la aplicación de normas que perjudicaban a ambos sectores y lograr la destitución de dos gobernadores.

El presente escrito tiene como objetivo, mostrar cómo se formaron los estudiantes del Instituto de Ciencias y Artes del Estado de Oaxaca (Autónomo a partir de 1931) para la participación política entre los años 1910 y 1952. Esto implicó la construcción y el desarrollo de una vida escolar que trascendió al ámbito de la política estatal y nacional. Tres fueron los ámbitos en los que se formó el alumnado y que aquí se estudian: a) el primero fue la oratoria como instrumento para el desarrollo de la elocuencia necesaria para sobresalir en distintas actividades profesionales y sociales, b) la participación política en los órganos de representación estudiantil, que funcionó como trampolín a los estudiantes en la vida académica y profesional y, por último, c) la participación en las sesiones científico-literarias, ámbito en el que una semana tras otra, los alumnos mostraron a sus compañeros –y a la sociedad oaxaqueña– sus habilidades relacionadas con las artes y la oratoria. Luego, esa formación fue muy útil en la contribución de alumnos y profesores a los movimientos sociales en cuyo núcleo organizativo estuvo la comunidad del Instituto.

Este trabajo toca diversos ámbitos de la vida de Oaxaca en la primera mitad del siglo XX. En primer lugar, lo relacionado con la formación de los estudiantes del Instituto

oaxaqueño a partir de su vida escolar al interior de los muros y fuera de sus aulas. Luego, se explora la trascendencia de esa formación fuera de la escuela. Lo que la grey estudiantil desarrolló en sus procesos políticos y participativos se puso en juego más allá de los muros de su alma mater. Estos ámbitos no fueron ajenos a lo que sucedía en la sociedad oaxaqueña, por lo que se forjó una alianza con los pequeños comerciantes de la ciudad, quienes vieron en la comunidad del Instituto un aliado.

Durante la segunda década de este siglo, en Oaxaca se abrieron diversos repositorios documentales y se ordenaron otros. Gracias a ello, hemos tenido acceso a documentos que nos permiten acercarnos a este proceso. Por un lado, se encuentra el Archivo Histórico de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (AHUABJO) resguardado en la Biblioteca Francisco de Burgoa. Ahí tuvimos acceso a informes de la dirección del colegio y documentos realizados por los propios estudiantes dentro de sus organizaciones políticas o culturales. El Fondo Luis Castañeda Guzmán, originalmente propiedad del intelectual del mismo nombre, fue adquirido por la Fundación Harp Helú y se encuentra resguardado por la Biblioteca de Investigación Juan de Córdova de la ciudad de Oaxaca. En él se puede encontrar correspondencia relacionada con la huelga estudiantil de 1936 y el Comité Cívico Oaxaqueño de 1952.

LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO Y LA REVOLUCIÓN

En 1910 la mayoría de la comunidad del Instituto cumulgaba con el régimen de Porfirio Díaz y el estatal de Emilio Pimentel, aunque también hubo quienes se manifestaron como opositores (Ruiz, 2012: 176-177). Tal es el caso de Juan Sánchez. Egresado de jurisprudencia, ejerció el cargo de secretario del Instituto y fue el más conspicuo maderista en Oaxaca (Tamayo, 1956: 18). Otro de los más destacados opositores fue el estudiante de jurisprudencia Arnulfo Santos. Él expuso en la velada literaria del 11 de septiembre de 1910 un estudio sobre la sociedad y la economía de la Nueva España en el momento de la Independencia. No es posible saber qué se dijo en la alocución, pero días después, Aurelio Valdivieso, director de la casa de estudios, presentó al gobernador su renuncia con motivo de lo dicho por Santos. En la carta de renuncia, el funcionario asumió la responsabilidad de lo que sucedía en la comunidad, sin tener que ver en lo que el alumno dijo¹. El gobernador Emilio Pimentel, no aceptó la renuncia, Santos no fue expulsado en ese momento y en ade-

¹ Periódico Oficial del Gobierno Libre y Soberano de Oaxaca, 15 de septiembre de 1910.

lante se distinguió como opositor al régimen imperante (Rosas, 1965: 5).

En 1914, la invasión estadounidense a Veracruz provocó que los cursos del Instituto se interrumpieran lo suficiente como para que las autoridades decidieran aprobar a los alumnos por decreto durante un periodo de evaluación. Sin embargo, ellos se manifestaron para aprobar todo el año lectivo por la misma vía, lo cual lograron. Uno de los estudiantes participantes fue Julio Bustillos Montiel, quien al egresar se convirtió en profesor del Instituto y, como se verá, impulsó y sostuvo la participación de los estudiantes (Ruiz, 1998: 112).

Un año después, el gobierno estatal se opuso al gobierno federal carrancista, por lo que declaró la soberanía del estado. Se inició una pugna entre ambos niveles de gobierno que tuvo como consecuencia la llegada a Oaxaca del ejército afín a Carranza y la destitución del gobierno local. En este trance, el Instituto fue visto por el nuevo gobierno como un aliado de los soberanistas y el gobernador carrancista decretó su cierre. Esto no pasó desapercibido por la comunidad y pronto, profesores y estudiantes, se organizaron para abrir lo que se conoció como el Instituto libre por no recibir financiamiento del gobierno del estado (Ruiz, 2012: 198).

Esos acontecimientos de la segunda década del siglo xx fueron una semilla participativa entre los estudiantes. En 1948, el ya mencionado Julio Bustillos Montiel recordó cómo el Instituto se dividió durante el proceso electoral de 1920. En él se enfrentaron para obtener la gubernatura del estado el entrañable profesor y director del Instituto, Manuel Palacios y Silva (baluarte del Instituto libre) y el general revolucionario Manuel García Vigil. Después de la victoria del segundo, el propio Bustillos y tres estudiantes más fueron designados para participar como oradores en la ceremonia conmemorativa del 5 de febrero de 1921, día de la Constitución. En sus participaciones, conminaron al nuevo gobierno local a actuar acorde con la carta magna y a que sus miembros evitaran cualquier tipo de corrupción. Algunos de sus conocidos los alertaron acerca de un rumor, según el cual, podrían ser castigados por el gobernador si algunos políticos del régimen se sentían aludidos. Ante ello, los oradores decidieron hablar con el gobernador para aclarar cualquier malinterpretación. Cuenta Bustillos que García Vigil los recibió de buena gana, les agradeció la visita y les platicó que él mismo durante la revolución armada, pronunció discursos que podían ser vistos como contrarios a la causa que defendía, por lo que

² Julio Bustillos Montiel, "García Vigil y los estudiantes del Instituto" en *La Voz de Oaxaca*, 18 de abril de 1948, p. 3

los invitó a seguir por el mismo camino².

De esta relación entre los alumnos del Instituto y el gobernador se desprenden al menos tres hilos conductores del comportamiento estudiantil ante la autoridad en los siguientes años. Por un lado, los estudiantes oaxaqueños se sintieron en confianza para criticar a la autoridad, sea en la encarnación del director del colegio o del gobernador. Por el otro, las propias autoridades prefirieron, en lo posible, conciliar con la grey estudiantil y fomentar el espíritu crítico en esta, aunque no faltaron las desavenencias propias de la relación entre autoridad y subalternos. Además, la anécdota hace evidente la importancia de la oratoria en los procesos que vivía el Instituto.

LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO EN LOS AÑOS VEINTE

El médico Ramón Pardo, quien había sido director del Instituto entre 1912 y 1916, fue designado por García Vigil para encabezar nuevamente el colegio a partir de 1921. En ese cargo permaneció hasta el primer día de 1929. Este nombramiento tiene la peculiaridad de que el gobernador, quien se distinguió como militar revolucionario durante la década previa, se apoyó en un científico plenamente identificado con el antiguo régimen, pero del que nadie podía dudar de su pasión por la educación. Ese nombramiento fue una expresión de la ya mencionada negociación entre el antiguo y el nuevo régimen en Oaxaca³.

Pardo fue muy probablemente el más importante científico que tuvo el Instituto por sus investigaciones y escritos publicados en revistas médicas nacionales. Como director fomentó la organización y participación de los alumnos. Desde 1908 existía la Sociedad Científica-Literaria "Alumnos del Instituto", encargada de organizar una vez a la semana reuniones en las que los estudiantes mostraban sus aptitudes artísticas y expositivas. En algún momento de la segunda década, esta sociedad había dejado de existir, pero en 1914 se rehabilitó, justo en el tiempo en que Pardo dirigió el colegio. También organizó la sociedad "Ultra" de exploración, con el fin de que

³ Sólo en la *Gaceta Médica de México* se pueden encontrar 17 artículos de su autoría entre 1921 y 1942. <http://www.anmm.org.mx/gaceta/buscar>.

Hoy en día se le recuerda como el primer médico en realizar una anestesia raquídea de México (se refiere a anestesiarse los nervios raquídeos, los cuales se encuentran cerca de la columna vertebral). En ese caso, se utilizó para amputar la pierna de una persona con gangrena.

⁴ Archivo Histórico de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (en adelante AHUABJO), "Informe actual del director y lista de honor. Año escolar de 1927", 9-10, Caja 76, Dirección, Informe, 1927.

los estudiantes visitaran los alrededores de la capital del estado y se empaparan de la realidad que los rodeaba. Él mismo, junto con algunos de sus estudiantes de la carrera de medicina, viajó a la comunidad de Tiltepec para investigar por qué su población se estaba quedando ciega. De dicha visita se desprendió uno de los tantos artículos que publicó en la Revista de la Sociedad Médica Nacional⁴.

Pardo no estuvo exento de tener controversias con los estudiantes. En 1927, el gobierno del estado, a través de la dirección del Instituto implementó una cuota diferenciada por carrera de entre \$3.00 y \$6.00, una cuota bimestral para todos de \$2.50, así como \$50.00 por solicitar examen profesional. Desde entonces, el subsidio estatal servía para el pago del salario de los profesores y las cuotas para la compra de los materiales que se requerían para las actividades académicas, deportivas y culturales. Como resultado, los estudiantes estallaron una huelga que no logró detener estos cobros, salvo para quienes presentarían certificado de pobreza expedido por el municipio de donde provinieran. La justificación de la dirección al respecto versó de la siguiente manera:

Considerando que, en la instrucción profesional, no concurren las circunstancias que imponen al Gobierno la obligación de impartir, gratuitamente la instrucción primaria y deseando desarrollar, en los estudiantes, el concepto del deber, cuando se trata de obras de cooperación social y el sentimiento del esfuerzo para procurar la cultura personal; por iniciativa del Ejecutivo, la H. Cámara local, con fecha 4 de febrero del 27, expidió un Decreto estableciendo una cuota de matrícula⁵.

Resultado de esta huelga, Ernesto Carpy Manzano, estudiante de jurisprudencia y el preparatoriano Ciriaco Pacheco tuvieron que terminar sus carreras en la Universidad Nacional de México, donde el segundo se convirtió en líder de la Confederación Nacional de Estudiantes (CNE), organización de la que escribió una parte de su historia desde los años veinte (Pacheco, 1980).

LA ORATORIA, INSTRUMENTO PARA LA CONTIENDA Y LA ELOCUCENCIA

El arte del buen decir era cultivado tanto en ceremonias cívicas como en las sesiones científicas literarias. De ahí salieron oradores que ocuparían un lugar en la mesa directiva de los organismos de representación estudiantil. En la década de los veinte, además de Bustillos Montiel, destacaron Raymundo Manzano Trovamala y Roberto Ortiz Gris, quienes participaron en los concursos organi-

⁵ AHUABJO, "Informe actual del director y Lista de honor. Año escolar de 1927", 4, Caja 76, Dirección, Informe, 1927.

zados por el periódico nacional *El Universal*. Las siguientes líneas ilustran el calibre de estos oradores oaxaqueños.

El 16 de febrero de 1928, uno de los patios del ICAEO se tornaba bullicioso por el movimiento y escándalo provocado por los estudiantes de jurisprudencia. Ellos eran once, pero tenían el suficiente poder de convocatoria para que los futuros médicos, contadores, instrumentistas, taquimecanógrafos, parteras y preparatorianos, que en total sumaban a los 617 alumnos que componían la matrícula, acudieran a una asamblea extraordinaria. En dicho acto estuvieron frente a frente dos de los líderes estudiantiles más importantes del momento. Por un lado, el presidente en funciones del Congreso Local de Estudiantes Oaxaqueños (CLEO) Raymundo Manzano Trovamala y por el otro, Roberto Ortiz Gris, ambos futuros abogados. El motivo de la asamblea, según nos describe el acta respectiva, fue el incumplimiento de funciones de la mesa directiva que encabezaba Manzano, a la cual se acusaba de no trabajar por "la clase estudiantil", al no organizar festivales, concursos o editar publicaciones. Un grupo de estudiantes solicitaba que fueran destituidos sus integrantes y se eligieran a nuevos representantes de cada una de las carreras y la preparatoria para constituir la octava mesa directiva del CLEO. Ortiz Gris fue quien formuló las acusaciones y llevó la voz cantante en la asamblea, al tiempo que impulsó la candidatura de Juvenal González Gris. En el transcurso de la Asamblea, Manzano fue destituido, aun cuando propuso convocar a elecciones en tiempo y forma. Al final, Juvenal González fue electo presidente del CLEO⁶, con lo que inició un periodo que finalizó en 1930, dominando la escena estudiantil del Instituto.

El primero de junio de 1927, Manzano y Ortiz ya se habían enfrentado en otra contienda en la que la palabra era la principal arma. Ambos participaron junto con otros tres estudiantes en la eliminatoria para representar a Oaxaca en el concurso nacional de oratoria que el periódico *El Universal* organizaba. El jurado estuvo compuesto por el director del Instituto Ramón Pardo, quien sería su sucesor, el abogado Heliodoro Díaz Quintas y el entonces catedrático del Instituto, Julio Bustillos Montiel. El resultado fue el triunfo de Manzano Trovamala, quien se presentó el 12 de junio a la competencia nacional en el Teatro Hidalgo de la Ciudad de México. Ahí enfrentó a los representantes de Jalisco, Puebla, Sinaloa, Distrito Federal, Michoacán, Colima, Estado de México e Hidalgo. Manzano obtuvo el cuarto lugar (Tardiff, 1961: 64-79).

⁶ AHUABJO, "Acta de asamblea realizada en el Instituto para cambiar a la mesa directiva del CLE", 16 de febrero de 1928, Caja 10, Asociaciones estudiantiles, 1928.

Dos años después, Roberto Ortiz Gris obtuvo la representatividad de Oaxaca para participar en el mismo concurso nacional. Representantes de doce estados se enfrentaron en una contienda que, según un cronista de la época fue animada por los asistentes, especialmente por los oaxaqueños que se volcaron en apoyo de su paisano. El primer orador en pasar a declamar fue el representante del Distrito Federal, Adolfo López Mateos, quien en ese mismo año se convertiría en uno de los principales oradores durante la campaña presidencial de José Vasconcelos. A Ortiz Gris le tocó el séptimo turno: “con gesto gallardo declara traer la representación de su colegio y el empuje de su raza zapoteca. Y esa declaración la rúbrica con ademán rotundo que arranca salva tempestuosa de aplausos” (Tardiff, 1961: 205). En la final del concurso se enfrentaron los representantes de Jalisco (Juan Pablo Guzmán), el Distrito Federal y Oaxaca, el cual fue descrito como:

Un joven orador de escasa estatura, pero que se agiganta en la tribuna desarrollando el tema con pasión y fogosidad. Empero, sus palabras fluyen con calma, sin precipitaciones, reflexivas y elocuentes a la vez, de manera que a medida que ahondaba y extraía de la documentación histórica ejemplos con los que adornaba hermosamente su discurso se iba comprendiendo la ventaja que, palmo a palmo, conquistaba sobre los oradores precedentes. No le afectaron en nada las interrupciones de los grupos estudiantiles que trataban de distraerlo para desarticular su discurso; con vigorosa mentalidad supo concentrarse y continuar su peroración, logrando con ello dominar a su auditorio, imponerse y hacerse escuchar. Cuando terminó, se escuchó la más expresiva ovación tributada a los oradores. Abandonó la tribuna y minutos después no cesaban los aplausos.

Al final, la decisión del jurado fue unánime, Ortiz Gris se alzó con el triunfo y el derecho de representar a México en un concurso internacional de oratoria que se llevó a cabo en Nueva York (Tardiff, 1961: 207-208).

Entre 1931 y 1947, el concurso nacional se suspendió, por lo que los oradores oaxaqueños que sobresalían ya no pudieron medirse con sus pares del resto del país, algunos por cierto de origen oaxaqueño pero que estudiaban en la Ciudad de México como Ciriaco Pacheco Calvo (alumno expulsado en 1927) o Alejandro Gómez Arias, quien había nacido en Oaxaca pero muy joven se había mudado a la Ciudad de México. De todas formas, la oratoria se siguió cultivando.

LA ORGANIZACIÓN ESTUDIANTIL

Para la segunda década del siglo xx, existió en el Instituto una sociedad estudiantil, la cual pasó a denominarse en 1922 Congreso Local de Estudiantes Oaxaqueños (CLEO) y en 1934 cambió su denominación a Federación de Estu-

diantes Oaxaqueños (FEO). En 1939 volvió a su antiguo nombre. No fue la única organización estudiantil en el Instituto pues cada carrera y diversos sectores también conformaban grupos con el fin de asumir posiciones que les permitieran tener cierta representatividad, tal es el caso de la Sociedad Femenina o grupos de estudiantes de las distintas regiones del estado.

También hubo organizaciones que buscaron rivalizar con el dominante CLEO o la FEO desde posiciones políticas distintas y con el afán de asumir la representatividad estudiantil ante las autoridades escolares, estatales y organismos estudiantiles nacionales. Durante el cardenismo, la Federación de Estudiantes Socialista Oaxaqueños (FESO) asumió esta postura, aunque sus miembros se unieron a sus rivales en la huelga de 1936 en aras del bien general del Instituto. El CLEO y luego la FEO respondían a las directrices de la CNE y la FESO era parte de las organizaciones estudiantiles que impulsaban la implementación de la educación socialista en la educación superior.

El origen nacional de esta disputa se encuentra en el Congreso Nacional de Universitarios realizado en 1933, actividad organizada por la CNE. Una de las principales discusiones se centró en el giro ideológico que debía tomar la educación del país. La disputa estaba entre quienes consideraban que se debía asumir la educación socialista, que se empezaba a perfilar como la política educativa a seguir y quienes defendían la autonomía de cada una de las instituciones de educación superior con respecto al estado. Los principales exponentes de una y otra propuesta fueron Vicente Lombardo Toledano y Antonio Caso (Hernández, 1969: 87-89). Una consecuencia de la polémica fue que las universidades de Guadalajara y Michoacán se asumieran como socialistas al tiempo que la Confederación Nacional de Estudiantes asumiera una posición netamente autonomista. Los estudiantes socialistas buscaron influir en cada institución para que lo sucedido en Michoacán y Guadalajara fuera replicado (Gómez, 2003: 189-191).

En Oaxaca esta pugna se expresó en la lucha entre la FEO y la FESO. Las sesiones científico-literarias fueron escenario del conflicto. En 1935, Luis Castañeda que formaba parte de la mesa directiva de la FEO, denunció las triquiñuelas de la mesa directiva de la federación estudiantil socialista, la cual, supuestamente no entregó el premio de un concurso literario a un estudiante poblano y el intento de los estudiantes socialistas de generar una competencia desleal para allegarse adeptos. En respuesta, el acusador

⁷ AHUABJO, Leopoldo Gatica B. “Crónica de la Sesión ‘científico-literaria’ verificada el 13 del presente”, 27 de abril de 1935, Caja 100, Asociación Científico-Literaria, 1935

fue descalificado porque su padre era sacerdote, lo cual podría resultar explosivo en la época de la segunda guerra cristera. Al final de la sesión, la mayoría del estudiantado apoyó a Castañeda y la primacía de la federación estudiantil autonomista⁷.

LAS SESIONES CIENTÍFICO-LITERARIAS Y LOS ESTUDIANTES DOCENTES

En 1914 el director del colegio Ramón Pardo reinstaló la Sociedad Científico-Literaria, encargada de organizar las Sesiones Científico-Literarias, las cuales se realizaban en el salón de actos (hoy conocido como Paraninfo universitario) los sábados por la noche y en ellas los estudiantes mostraban sus aptitudes artísticas, científicas y literarias. Asimismo, eran un espacio para relacionarse con las familias de alcurnia y con quienes gobernaban el estado, pues en diversas ocasiones el gobernador y sus funcionarios encabezaban las reuniones.

Según se puede observar en las relatorías que se conservan en el AHUABJO, realizadas durante la década de los años treinta, los estudiantes organizaban las sesiones bajo la supervisión del director y algún profesor. Estos actos, nos dice Antonio Padilla (2004: 61) eran importantes para los estudiantes en las instituciones de educación superior para establecer relaciones que les permitían un desarrollo en el presente y en un futuro dentro de la sociedad local.

Un programa típico de estos actos implicaba la llegada del presidente de la sesión, usualmente el director del Instituto o el gobernador del estado, quien declaraba su inicio con un toque de campanilla. Seguían al menos dos números musicales en los que participaban alumnos que ejecutaban algún instrumento o algún grupo musical como, la Big Band de la policía. También era común que un joven mostrará sus dotes en la poesía. En el acto principal, un estudiante exponía sobre algún tema que le fuera asignado por el director del Instituto o una conmemoración. En algunas épocas hubo, al final de la sesión, tiempo para asuntos generales, en el que algunos alumnos trataban problemas que estuviera viviendo la comunidad del Instituto. Los convocados para asistir eran los estudiantes, los profesores, los miembros del gabinete del gobierno estatal y las familias prestigiadas de la ciudad⁸.

⁸ AHUABJO, caja 100, Asociación Científico-Literaria.

⁹ AHUABJO, "Nomina de catedráticos", 8 de mayo de 1936, Caja 77, Dirección, Informes, 1931 (el documento es de 1936 pero está colocado en una carpeta que corresponde a 1931). La relación de alumnos profesores se obtuvo de identificar en la mencionada lista a estudiantes que en ese año actuaban en organismos de representación estudiantil, sesiones científico-literarias y reuniones estudiantiles varias.

Otro rubro en el que se notó la participación estudiantil en el Instituto fue que los alumnos destacados en algunas asignaturas asumieran la docencia en niveles inferiores a los que cursaban. Antes de 1932, el Instituto tenía la preparatoria que duraba 6 años, las licenciaturas en Jurisprudencia, Medicina y Comercio. También había carreras cortas en Obstetricia, Ayudante de Farmacia y Taquimecanografía que sólo requerían estudios de primaria. Con la reforma al plan de estudios de ese año, la preparatoria se dividió en tres años de secundaria y tres de vocacional ya sea de Jurisprudencia o de Medicina, por lo que alumnos que se encontraban en este nivel podían ser profesores en la secundaria. Al ser catedráticos, estos alumnos participaban en la Asamblea de profesores, que funcionaba como una instancia colegiada de gobierno. En 1936, alrededor de una cuarta parte de los docentes también eran estudiantes⁹.

LA HUELGA DE 1936

En 1936¹⁰ el Instituto enfrentó un conflicto que terminó por unir a las dos principales organizaciones estudiantiles frente a la negligencia del gobernador Anastasio García Toledo. Desde julio de 1935, el gobierno del estado dejó de suministrar al colegio el subsidio que servía para pagar el salario de los profesores. Estos se podían caracterizar en dos tipos: unos eran profesionales de sus respectivas disciplinas, trabajaban en la administración pública o en el ejercicio privado y no dependían del salario que devengaban en el colegio. Los segundos eran estudiantes destacados a los que se les condonaba el pago de colegiatura y además recibían el salario correspondiente. Aunque los pagos no se realizaron desde julio de 1935 hasta el mismo mes de 1936, esto no representó un riesgo de conflicto y más bien provocó que los profesores, organizados en Asamblea, gestionaran un subsidio ante el Consejo Nacional de Educación Superior e Investigación Científica (CNE-SIC¹¹), organismo creado por Lázaro Cárdenas para influir en las decisiones que tomaban las instituciones de educación superior del país (Riquelme 2010).

A principios de agosto de 1936, el gobernador del estado, además de evitar pagar el subsidio, agregó un ingrediente más a su relación con el Instituto: la destitución del director Julio Bustillo Montiel quien, como hemos indicado, fue estudiante del colegio durante la segunda y principios de

¹⁰ Un análisis más amplio de la huelga de 1936 se encuentra en Jiménez (2018).

¹¹ FLCG. "Actas de Reunión y Circulares giradas por el director, Lic. Julio Bustillos Montiel a los Profesores del Instituto", diciembre de 1935, Caja 38, 1933-1935.

la tercera década del siglo xx y con fuertes vínculos con la comunidad estudiantil.

García Toledo y Bustillos Montiel se conocían bastante bien. Ambos fueron estudiantes contemporáneos en el Instituto. Participaron en el movimiento que logró el pase de año por decreto en 1914. Juntos tuvieron participación destacada en la organización y desarrollo de la Confederación de Partidos Socialistas de Oaxaca (CPSO), antecedente local del Partido Nacional Revolucionario (PNR), de cuya mesa directiva formaron parte. También juntos fueron diputados federales postulados por dicha agrupación (Ramírez, 2018: 99-100, 124). García Toledo llegó a la gubernatura estatal en 1932 y nombró a Bustillos director del Instituto en 1934. Se infiere que las diferencias entre ambos debieron estar relacionadas con el prolongado descuido del Instituto por parte del gobierno estatal.

De regreso al conflicto, la falta de suministro del subsidio junto con la destitución del director tensó la relación entre el colegio y el gobierno del estado. El 4 de agosto, estalló una huelga que se prolongó un mes. Las bases de la federación de estudiantes socialistas rebasaron a sus dirigentes y se unieron a los autonomistas de la FEO en el Comité de Huelga que la llevó adelante. Los profesores no hicieron mayor presencia durante el movimiento, pero se infiere, por declaraciones posteriores del profesor Raymundo Manzano Trovamala, que discretamente apoyaron la causa estudiantil.

En principio, las demandas de los huelguistas se centraban en la autonomía del Instituto, la cual solo estaba enunciada en la Ley Orgánica del Instituto y en el nombre del colegio, pero no tenía ningún mecanismo de efectividad al tener los poderes ejecutivo y legislativo la última palabra respecto al nombramiento del director, así como en las decisiones de orden curricular y operativo. Asimismo, solicitaban el pago de la deuda del gobierno del estado con el colegio, entre otros puntos¹².

Conforme avanzó el conflicto, el discurso del comité tomó tintes socialistas, tanto por la participación de los estudiantes de esta filiación como por lo necesario que fue hablar en la misma lógica en la que se movía el CNESIC, encabezado por dos ex rectores de sendas universidades socialistas: Enrique Díaz de León, de la Universi-

¹² FLGG, "Consejo Universitario de Profesores y Alumnos del Instituto de Ciencias y Artes del Estado y Comité de Huelga/Gobernador del estado", 3 de agosto de 1936, Caja 38, Institutos Educativos, huelga, correspondencia, impresos, proyectos, 1936.

¹³ FLGG, "Acta de Asamblea de los profesores del IACAE", 2 de septiembre de 1936, Caja 38, Institutos Educativos, Correspondencia, Huelga, impresos, proyectos, 1936

dad de Guadalajara y Enrique Arreguín de la Universidad Michoacana. El CNESIC fue receptivo con el comité de huelga e intervino en la solución del conflicto entre el Instituto y el gobierno del estado.

Al final, la comunidad del Instituto logró la destitución del director nombrado por el gobernador el 3 de agosto, así como el nombramiento de uno nuevo que se eligió de entre cinco docentes propuestos por la Asamblea de profesores (todos ellos afines a la huelga y cercanos a los estudiantes) y que el gobierno del estado pagara la deuda que tenía con el colegio¹³. Otro logro fue que el gobierno federal prometió conceder un subsidio, lo cual se concretó el siguiente año.

Esta huelga trascendió de distintas formas. Respecto a la relación del colegio con el gobierno del estado provocó al menos dos avances respecto a una autonomía plena. Al siguiente año se promulgó una nueva Ley Orgánica, con la figura del consejo técnico con participación docente y estudiantil. Además, el director sería elegido por la Asamblea de profesores a partir de una terna enviada por el gobernador (Sánchez y Ruiz, 2014). El otro logro fundamental fue la consecución del subsidio federal y el aumento de recursos locales, lo cual permitió el aumento a los salarios de los profesores y la realización de obras de infraestructura para mejorar el edificio. De ahí en adelante los profesores y alumnos que fueron partícipes del movimiento tuvieron en claro el potencial participativo de la comunidad del colegio, por lo que lo siguieron fomentando y algunos sectores de la sociedad oaxaqueña también lo percibieron, especialmente los pequeños comerciantes de los mercados.

LA DESTITUCIÓN DEL GOBERNADOR EDMUNDO SÁNCHEZ CANO, 1947

Diez años después de la mencionada huelga, el gobernador oaxaqueño en turno, Edmundo Sánchez Cano, quien había tomado el cargo en diciembre de 1944, entró en conflicto con diversos sectores de la sociedad oaxaqueña, entre ellos, los grandes y pequeños comerciantes, algunos caciques de las regiones y el propio Instituto. En diciembre de 1946, Sánchez Cano presentó una iniciativa del código de comercio que afectaba a pequeños comerciantes con un incremento de impuestos y retiraba el monopolio que tenía la Cámara de Comercio local para definir las contribuciones que debían pagar sus agremiados (Bailón, 2012: 234-235).

En ese mismo mes se llevaron a cabo elecciones para elegir presidentes municipales y Sánchez Cano procuró imponer a sus candidatos, al grado de enemistarse con diversos hombres fuertes de las regiones (Smith, 2009: 310-311). Junto con el nuevo código de comercio, el poder

ejecutivo presentó al legislativo una propuesta de reforma a la Ley Orgánica del Instituto oaxaqueño en la que, entre otras cosas, buscaba dar mayor poder al director del Instituto, en detrimento del que tenía el Consejo Técnico, instancia que funcionaba como contrapeso de las directrices que pudiera dictar el gobernador¹⁴. Después del desconcierto inicial que permitió que durante el mes de diciembre la Cámara de diputados local promulgara lo que el gobernador consideraba conveniente, para el mes de enero, los diversos sectores afectados se organizaron y movilizaron con una serie de acontecimientos que sucedieron rápidamente.

La Cámara de comercio local, en conjunto con los comerciantes de los mercados organizados, convocaron a parar actividades el día 9 de enero, acción que tuvo un éxito rotundo. La comunidad del Instituto reaccionó con cierta lentitud, ya que entre diciembre y enero sus actividades estaban detenidas por ser la época de transición entre un año lectivo y otro. El director del colegio Luis Castañeda Guzmán había sido en los años treinta uno de los alumnos con mayor actividad política en la FEO y el CLEO, por lo que comprendía perfectamente lo que significaba para la comunidad de la casa de estudios el grado de autonomía existente. Desde diciembre de 1946 sabía de los cambios en la Ley Orgánica que planeaba el ejecutivo del estado y trató de convencerlo de lo contrario¹⁵.

El 8 de enero, un grupo de estudiantes del Instituto, encabezados por la mesa directiva del CLEO, se reunió para discutir lo relacionado con la nueva Ley Orgánica y decidió que no tenían más alternativa que realizar un paro de labores, lo cual informaron al director. Al día siguiente se realizó el paro de actividades ya mencionado. El día 10 se llevó a cabo una marcha silenciosa a la que asistieron alrededor de 20,000 personas. Un día después, alumnos y profesores se reunieron y le enviaron al gobernador un pronunciamiento al respecto, el cual le fue entregado al gobernador ese mismo día¹⁶.

A mediodía, una comisión conformada principalmente por miembros de la Cámara de Comercio se entrevistó con el gobernador y llegaron al acuerdo de que él gestionaría ante el poder legislativo la cancelación del código de comercio. El documento que la comunidad del Instituto

dirigió al gobernador respecto a la Ley Orgánica, también fue respondido por Sánchez Cano en sentido positivo para el colegio, aunque no es posible saber si dicha respuesta se le hizo llegar al colegio antes, durante o después de que sucedieran los siguientes acontecimientos.

De acuerdo con las fuentes, en las afueras del palacio de gobierno se había concentrado una importante cantidad de personas, principalmente comerciantes organizados de los mercados que tenían nexos con la Acción Católica Mexicana y otros organismos defensores de inquilinos y consumidores de agua y electricidad que durante la década habían manifestado sus inconformidades (Smith, 2009).

Después de la reunión con los líderes de la Cámara de Comercio, alrededor del mediodía, el gobernador salió al balcón del palacio de gobierno junto con los miembros del dicho organismo para anunciar los acuerdos, pero los presentes en la plaza, aún con los acuerdos alcanzados, se inconformaron, tacharon de traidores a los negociadores y se dirigieron al Instituto (separado del palacio de gobierno por la plaza de armas y la catedral) y pidieron a la comunidad de este que encabezara las acciones de inconformidad.

Desde uno de los balcones del colegio, el director del Instituto y otros profesores asumieron la dirección del movimiento, llamaron a derrocar al gobernador y organizaron al pueblo inconforme para continuar las manifestaciones. El profesor del Instituto y médico oaxaqueño Alberto Vargas (que en 1932 había encabezado la comisión organizadora de las fiestas del cuarto centenario de la ciudad de Oaxaca), fue electo para dirigir lo que se denominó el Comité Cívico Oaxaqueño (CCO). Otro de los oradores fue el profesor del Instituto Manuel Zárate Aquino, entonces identificado como comunista, y que 30 años después estaría del otro lado, es decir, como gobernador cuestionado y derrocado.

La alianza que se movilizó para encabezar el CCO fue bastante amplia. Castañeda y profesores del Instituto como Joaquín Acevedo eran cercanos a la iglesia católica y militantes del Partido Acción Nacional. Los dirigentes de los comerciantes que efectuaron las movilizaciones estaban ligados a la Acción Católica, cercana al sinarquismo. Vargas estaba relacionado con el partido oficial y Zárate era reconocido como comunista, aunque un año después formaba parte del partido oficial. El paro decretado por los estudiantes jugó un papel fundamental en la alianza que sostuvo el Instituto con los comerciantes de los mercados.

Las acciones posteriores, una marcha silenciosa y la

¹⁴ FLCG. "Luis Castañeda Guzmán/Juvenal González Gris", 31 de diciembre de 1946, Caja 10, Correspondencia 1946-1948.

FLCG. Diputado Rodolfo Alavez/Luis Castañeda Guzmán" 27 de diciembre de 1946, Caja 10, Correspondencia 1946-1948.

¹⁵ FLCG, "Luis Castañeda Guzmán/Memorandum al secretario general de gobierno", 5 de diciembre de 1946, Caja 10, Correspondencia 1946-194

¹⁶ FLCG, "Acta de asamblea estudiantil", 8 de enero de 1947, Caja 38, Institutos Educativos, 1947



toma de los edificios gubernamentales, incluido el palacio de gobierno, tuvo como centro de operaciones el edificio del Instituto. Profesores y alumnos se distinguieron por sus discursos, organización y gestión tanto en el ámbito local y federal. Después de que el ejército federal tomó control de la capital oaxaqueña el 14 de enero, parecía que la exigencia de la salida de Sánchez Cano sería desechada. El día 17, el gobernador fue presionado por el secretario de gobernación federal para pedir licencia, y al día siguiente fue nombrado gobernador interino el hasta entonces ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Eduardo Vasconcelos, antiguo estudiante del colegio oaxaqueño, quien salió al balcón del palacio de gobierno flanqueado por el director del Instituto y el presidente del cco el día 19 (Martínez, 1984: 152-191).

La unidad mostrada por el Instituto en el trance de enero de 1947 se vio quebrantada en octubre. A la mitad del año, el director Castañeda consideró necesario aumentar las cuotas que pagaban los alumnos, por lo que se manifestó la inconformidad estudiantil. Después de las gestiones realizadas por el director y el consejo técnico, se logró que el subsidio estatal aumentara y las cuotas bajaran, aunque no al nivel que tenían antes de la impopular medida, lo cual calmó los ánimos. Sin embargo, en octubre del mismo año, un sector estudiantil se apoderó de las instalaciones del Instituto argumentando que la disminución de las cuotas no era suficiente¹⁷.

Al cumplirse una semana de la toma del edificio, en un arranque de ira, Castañeda entró al edificio junto con algunos dirigentes del cleo y trabajadores manuales para desalojar a los quejosos. El altercado terminó en balacera entre el director y el estudiante que lideraba la protesta con saldo de un niño herido. Los portadores de las armas terminaron en la cárcel durante dos semanas. Castañeda argumentó en su declaración previa que seguidores de

Sánchez Cano se dedicaron a desestabilizar al Instituto durante ese año¹⁸. Un estudiante afín al Partido Acción Nacional, del que era miembro el director, le informaría a otro joven correligionario que la movilización se realizó, ya que Castañeda los quería tratar como borregos¹⁹. Digamos que ambos factores se juntaron en esa coyuntura y nos hablarían de cuan participativa era la comunidad estudiantil.

LA DESTITUCIÓN DEL GOBERNADOR MANUEL MAYORAL HEREDIA, 1952

El gobierno de Eduardo Vasconcelos logró restablecer cierto orden entre los oaxaqueños hasta su salida en 1950. Respaldo por el presidente de la República Miguel Alemán, Manuel Mayoral Heredia fue electo gobernador del estado en ese año. Mayoral se había formado fuera del estado y en buena medida su postulación se debía a fuerzas externas, por lo que esto definió sus actos.

En enero de 1952 el gobernador anunció la puesta en marcha de un nuevo código fiscal y nuevos impuestos, pero las manifestaciones en contra de estas medidas hicieron que pospusiera su implementación. El 21 de marzo, día en que se celebra el natalicio de Benito Juárez, los comerciantes organizados buscaron entrevistarse con Mayoral para dialogar al respecto. Él había viajado a Guelatao para la ceremonia oficial y al no recibir a los quejosos, el sector más radical se sintió ofendido y decidió marchar a la casa del gobernador. Un grupo de guardias pretendió disuadir la manifestación con disparos, los cuales provocaron heridos y la muerte de dos manifestantes. Esta situación enardeció a la multitud, la cual inmediatamente regresó a la plaza de armas y luego se dirigió al edificio del Instituto para solicitar que su comunidad encabezara las manifestaciones y se reactivara el cco.

Luis Castañeda, entonces profesor del Instituto, escribió al Secretario de Gobernación en la Ciudad de México con el fin de pedir autorización para hablar con los inconformes y procurar disuadirlos de las manifestaciones²⁰. Al pare-

¹⁷ FLCG, "Acta de la sesión extraordinaria de la Honorable Academia de profesores, alumnos y empleados del Instituto", 14 de octubre de 1947, Caja 38, Institutos Educativos, 1947.

¹⁸ AGPJEO. Juzgado Primero de lo Penal, causa 158 contra el Lic. Luis Castañeda Guzmán y Carlos Gómez Hernández por los delitos de lesiones contra el niño Ángel Roberto López y disparo de arma de fuego, 1947.

¹⁹ AHPAN. "Conrado Robles García/Audifred Méndez", 29 de mayo de 1948, Comité Directivo Regional de Oaxaca, caja 2, Comité Regional Oaxaca 1948.

²⁰ FLCG. "Luis Castañeda Guzmán/Secretario de Gobernación", 30 de marzo de 1952, caja 10, correspondencia, 1952

cer, en esta ocasión los profesores decidieron no ponerse al frente, pero quienes sí lo hicieron fueron los estudiantes organizados en el CLEO. En este caso, el proceso que terminó con la destitución de Mayoral Heredia fue más largo, porque en el mismo año se llevarían a cabo elecciones presidenciales. Por ello, la frescura, inventiva, persistencia y habilidad de la juventud estudiantil fue necesaria. En esta ocasión, tal y como sucedió con la huelga de 1936, los profesores se notaron poco, pero se percibió su participación como asesores o hablando en asambleas decisivas, donde se logró la mesura y, a mediano plazo, el principal objetivo.

Los motores de la movilización nuevamente fueron los comerciantes cercanos a la Acción Católica y los estudiantes del Instituto. En una reunión en que también participaron representantes de diferentes comunidades del estado, Castañeda Guzmán y otros profesores sostuvieron la posición de detener la protesta tal y como lo pedía la autoridad federal y mantener la comunicación entre el CCO asentado en la capital y los comités que ya funcionaban en varias comunidades. Después de un largo debate en el que otros pugnaban por continuar la protesta, triunfó la primera alternativa, lo que en efecto evitó un encontronazo entre los manifestantes y el gobierno federal. Esto generó una organización con la que los inconformes se mantuvieron firmes en su demanda²¹.

Los integrantes del CLEO encabezaron al reactivado CCO, alojaron reuniones en el Instituto, conformaron un cuerpo de mensajeros ciclistas que recorrían la capital del estado, viajaron a distintas partes del estado donde se constituyeron comités cívicos locales que sostuvieron la lucha durante alrededor de cuatro meses. Al final, en julio del mismo año, Mayoral Heredia tuvo que solicitar licencia, con lo que dejó la gubernatura en manos del general Manuel Carrasquedo, jefe de la policía, enviado por el gobierno federal y quien dio cuenta del desprestigio con el que contaba el gobernador impugnado²².

CONCLUSIONES

Durante la primera mitad del siglo XX, la comunidad del Instituto de Ciencias y Artes generó formas de organización y participación política, especialmente en sus alumnos. La oratoria, las sesiones científico-literarias, los organismos de representación estudiantil y la posibilidad de ser partícipes de la asamblea de profesores, les permitieron desarrollar presencia política que, más allá de su formación académica como bachilleres, abogados, médicos, contadores, parteras o taquimecanógrafas, les permitieron enfrentar las dificultades que durante el periodo tuvo su casa de estudios y la sociedad oaxaqueña.

El desarrollo de la comunidad estudiantil y docente del Instituto no estuvo libre de conflictos, pero estos funcionaron como parte del proceso formativo que permitió a los estudiantes desarrollar representatividad política en el estado, fundamental para gestionar, organizarse, negociar y resolver problemas de orden político que el colegio enfrentó en la huelga de 1936, o como parte de movilizaciones más amplias que dieron como resultado la destitución de dos gobernadores.

En la huelga de 1936 y en los movimientos de 1947 y 1952 encontramos un punto en común que nos habla de la capacidad de gestión política en el Instituto y que luego fue utilizada en las movilizaciones contra Sánchez Cano y Mayoral Heredia. Por un lado, se propició la movilización ya sea estudiantil o de los sectores afectados señalando los desaciertos y las injusticias que el gobernador realizaba. Al mismo tiempo, tanto el comité de huelga como las dos versiones del CCO gestionaban con alguna instancia de la federación (el CNESIC en 1936 y la Secretaría de Gobernación en 1947 y 1952), lo que mostró el grado de participación y representatividad política del Instituto en la vida del estado de Oaxaca. En ello también tuvieron que ver varios egresados de la casa de estudios que residían en

²¹ FLCG. "Presidente del CLEO/Salvador Campero Calderón", 1º. de mayo de 1952, Caja 10, Correspondencia 1952.

²² FLCG. Correspondencia, 1952. Este expediente se compone de múltiples cartas, actas de reuniones y otros documentos que dan cuenta de la manera como el CLEO dirigió al CCO durante las jornadas del mencionado año contra Mayoral Heredia. Se puede afirmar que este conjunto documental es el archivo del CCO.

la Ciudad de México.

FUENTES DE CONSULTA

Adame, Ángel Gilberto (2014). "Octavio Paz, joven orador". *Letras Libres*, (septiembre). Disponible en <http://www.letraslibres.com/mexico-espana/octavio-paz-joven-orador>

AHPAN. Archivo Histórico del Partido Acción Nacional. Centro de Estudios, Documentación e Información sobre el Partido Acción Nacional, Ciudad de México

AHPJEO. Archivo Histórico del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, Oaxaca de Juárez

AHUABJO. Archivo Histórico de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca en la Biblioteca Francisco de Burgoa, Oaxaca de Juárez.

Bailón Corres, Jaime (2012). "Oaxaca frente al nuevo federalismo (1940-1970)". En Oaxaca. Historia breve, Romero Frizzi, María de los Ángeles. México: El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica, p. p. 223-247.

FLCG. Fondo Luis Castañeda Guzmán. Biblioteca Juan de Córdova del Centro Cultural San Pablo, Oaxaca de Juárez. *Gaceta Médica de México*

Gómez Nashiki, Antonio (2003). "El movimiento estudiantil mexicano. Notas históricas de las organizaciones políticas, 1910-1971". En *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, Vol. 8, No. 17 (enero-abril), p. p. 187-220. Disponible en <http://www.comie.org.mx/documentos/rmie/v08/n017/pdf/rmievo8n17scC00n02es.pdf>

Hernández Luna, Juan (1969). "Polémica de Caso contra Lombardo sobre la Universidad". En *Historia Mexicana*, Vol. 19, No. 1, (julio), p. p. 87-104. Disponible en <http://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/1227/1118>

Jiménez Martínez, Alejandro Arturo (2018). "La participación estudiantil en el Instituto Autónomo de Ciencias y Artes del estado de Oaxaca y la huelga de 1936". En *Revista Mexicana de Historia de la Educación*, Vol. VI, No. 12 (diciembre), p. p. 191-211. Disponible en <http://www.rmhe.somehide.org/index.php/revista/article/view/156>

Krauze, Enrique (1998). "López Mateos. Historia de un seductor" (Video). México: Clío. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=Mpoj9Nj0-BM&t=1047s>
La Voz de Oaxaca

Martínez Medina, Héctor Gerardo (1984), "Historia de una crisis política local: la caída del gobernador de Oaxaca Edmundo Sánchez Cano, 1947", Tesis de maestría. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

Pacheco Calvo, Ciriaco (1980). *La organización estudiantil en México*. Culiacán: Universidad Autónoma de Sinaloa.

Padilla, Antonio (2004). *Tiempos de revuelo: juventud y*

vida escolar (El Instituto Científico y Literario del Estado de México, 1910-1920). México: Universidad Autónoma del Estado de Morelos-Miguel Ángel Porrúa.

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Ramírez Espinosa, Daysi (2018). "Vida política y electoral en Oaxaca durante el periodo posrevolucionario (1920-1932)", Tesis de maestría. México: Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora.

Riquelme Alcantar, Gabriela María Luisa (2010). "El Consejo Nacional de la Educación Superior y la Investigación Científica: una política educativa para los trabajadores, 1935-1938", Tesis de doctorado. México: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.

Rosas Solaegui, Guillermo (1965). *Reseña Histórica. Oaxaca en las tres etapas de la Revolución*. Oaxaca: edición del autor,

Ruiz Cervantes, Francisco José (1998). "El pase por decreto, 1914-1968". En Humanidades. *Revista del Instituto de Investigaciones en Humanidades*, No. 3, p.p. 108-113.

Ruiz Cervantes, Francisco José (2012). "El porfiriato. La campaña de 1910 y los inicios de la Revolución". En

Romero Frizzi, María de los Ángeles (ed.). *Oaxaca. Historia breve*, México: Fondo de Cultura Económica, p. p. 172-187.

Sánchez Silva, Carlos y Ruiz Cervantes, Francisco José (2014). *La UABJO y sus leyes fundamentales. 1827-1988*. Oaxaca: UABJO-Carteles Editores.

Smith, Benjamin T. (2009). *Pistoleros and popular movement. The politics of state formation in postrevolutionary Oaxaca*. Lincoln: University of Nebraska Press.

Tardiff, Guillermo (1961), *El verbo de la juventud mexicana a través de los concursos de oratoria de "EL UNIVERSAL"*. México: *El Universal*. Disponible en

<http://archivo.eluniversal.cZom.mx/graficos/graficosanimados12/EU-Libro-Oratoria/files/assets/downloads/publication.pdf>.

Tamayo, Jorge L (1956). *Oaxaca en el Siglo xx*. México: s/e.